



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 30 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-078/2024.-

Resolución N° SO-584/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-124/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se aprueba la realización del Proyecto de Extensión: "**Microprograma Radial de la Facultad Regional Orán**", presentado por la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario solicita que se reemplace al Responsable del Área Técnica del Proyecto de Extensión: "**Microprograma Radial de la Facultad Regional Orán**", por el Sr. Martin Páez; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Reemplazar al Responsable del Área Técnica del Proyecto de Extensión: "**Microprograma Radial de la Facultad Regional Orán**", por el Sr. Martin Páez, como Jefe de Prensa y Difusión de la Facultad, responsable de la producción y edición de material audiovisual.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, notificar al interesado y cursar copia a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración y Centro Único de Estudiantes para conocimientos y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORÁN



ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA